

FUNDACION LISANDRO MEZA

FLMJJM : ACTAS



ACTA No.001 DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION FUNDACION LISANDRO MEZA

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 18 días del mes de Enero de 2013 nos reunimos con el propósito de constituir una Fundación Social, el sitio de desarrollo de las actividades de la Fundación y de la residencia de delegados representantes de la **FUNDACIÓN LISANDRO MEZA**, será en la ciudad de Bogotá D.C. y en el domicilio, Carrera 7C No.136-59 Int.1 Barrio Cedritos.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Nombramiento Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Discusión Normatividad legal.
4. Aprobación de Estatutos de Constitución.
5. Elección del Revisor Fiscal.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Siendo las 10 a.m., se instaló la Asamblea, a la cual asistieron las siguientes personas en calidad de gestores y fundadores de la **FUNDACIÓN LISANDRO MEZA**

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO
JUAN JOSÉ MEZA RIOS	79.479.509	Carrera 7C N 138-59 Int. 1 Bogotá
FÉLIX ERNESTO ALARCÓN REY	7.216.115	Carrera 56 No. 153-84 Torre 7 Apto. 1203 Bogotá
DIANA MARCELA LÓPEZ GIRALDO	30.336.618	Diagonal 183 No. 20-71 Bogotá

De tal manera se determinó que hubo quórum para dar inicio al Consejo.

2. A continuación se nombro al Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo. Por unanimidad al señor **JUAN JOSÉ MEZA RIOS** con C.C. **79.479.502** de Bogotá, como Presidente y Representante Legal. A la señora **DIANA MARCELA LÓPEZ** con C.C. **30.336.618** de Manizales, como Vicepresidente y al señor **FÉLIX ERNESTO ALARCÓN REY** con C.C. **7.216.115** de Duitama, como Secretario; quienes manifestaron aceptación de los cargos.

3. Respectivamente se dio discusión e ilustración sobre alcances, derechos, obligaciones y en general lo estipulado en las normas sobre éste tipo de entidades.

FUNDACION LISANDRO MEZA

FLMJJM : ACTAS



4. Se dio lectura a los Estatutos de la Fundación. Cada uno de los artículos se discutió y se aprobaron por unanimidad.

5. Se procedió a la elección del señor **JHOLMAN OSWALDO YASNO MEDINA** como revisor fiscal, identificado con C.C. 83.169.731 de Aipe, contador público con tarjeta profesional No.129129-T, quien manifestó aceptación al cargo asignado.

A la 1:00 pm., se dio por concluido el Consejo, siendo para efectos de Ley, la constitución de la **FUNDACIÓN LISANDRO MEZA**.

Se deja constancia que la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes, en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de Enero de 2013.

JUAN JOSE MEZA RIOS
PRESIDENTE CONSEJO
CC. 79.479.502 de Bogotá

FÉLIX ERNESTO ALARCON REY
SECRETARIO CONSEJO
CC. 7.216.115 de Duitama